



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta  
Secretaría Legislativa  
Pro Secretaría de Información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS  
21° Sesión - 24° Reunión  
03/09/25 - Hs. 16:00

NÓMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

2.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

**2.1.- En los Exptes, C°sN°s 135-1979/25 y 135-1980/25 y otros 135-1987/25; 135-1988; 135-2010/25; 135-2013/25; 135-2014/25; 135-2022/25; 135-2027/25; 135-2051/25; 135-2135/25; 135-2140/25; 135-2141/25; 135-2142/25 y 135-2143/25; 135-2152/25; 135-2168/25.-** La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 318/25, referente a obras de bacheo o cambio de placas de hormigón en diferentes puntos de la Ciudad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**2.2.- En los Exptes, C°sN°s 135-2006/25; 135-2044/25; 135-2155/25.-** La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 321/25, referente a ejecución de obras de pavimentación en diferentes puntos de la Ciudad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

**4.1.-En el Expte. C°N° 135-2891/25.-** Proyecto de resolución, presentado por la concejala Eliana Chuchuy, referente a declarar de interés municipal la participación de la delegación salteña Escuela de Samba G.R.E.S Imperio de Ouro en el Carnaval de Invierno 2025 en la ciudad de Córdoba. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).

**4.2.-En el Expte. C°N° 135-2892/25.-** Proyecto de resolución, presentado por la concejala Laura Saravia, referente a repudiar actos de violencia en contra del presidente de la Nación. (A comisión de Derechos Humanos, Mujeres, Géneros y Diversidad).

**4.3.- En el Expte. C°N° 135-2897/25.-** Proyecto de resolución, presentado por la concejala Agustina Álvarez, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo o cambios de placa de hormigón, en calle Juan Esteban Tamayo, entre calles Balcarce y 20 de Febrero de barrio Vicente Solá. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.4.- En el Expte. C°N° 135-2908/25.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, referente a reconocer y destacar los 36 años de trayectoria dela banda de Rock and Roll Perro Ciego por su aporte a la cultura musical salteña. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, y Relaciones Intrerjurisdiccionales).

**4.5.- En el Expte. C°N° 135-2909/25.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la reposición de luminarias e instalación de reductores de velocidad en avenida Holver Martínez de barrio San Ignacio. (A comisiones de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones y de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**4.6.- En el Expte. C°N° 135-2910/25.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de reacondionamiento en calle Los Teros, entre calles Las Golondrinas y Mercedes Sosa de barrio Ampliación Bancario. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.7.- En el Expte. C°N° 135-2911/25.-** Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga repotenciación de luminarias, obras de pavimentación o colocación de cinta asfáltica en diferentes arterias de barrio General Enrique Mosconi. (A comisiones Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones y de Obras Públicas y Urbanismo).

5.- ASUNTOS VARIOS

**5.1.- En el Expte. C°N° 135-2893/25.-** La Multisectorial de Mujeres de Salta, remiten consideraciones respecto a la candidatura de un ex concejal al cargo de Defensor del Pueblo. (A comisión especial del Defensor del Pueblo).

**5.2.- En el Expte. C°N° 135-2896/25.-** El Centro Vecinal de barrio Hernando de Lerma, solicita poda de árboles en intersección de calles Bruno Mauricio Zabala y Catamarca. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**5.3.- En el Expte. C°N° 135-2906/25.-** La Fundación Terra Santa Argentina, solicita reconocimiento institucional por las acciones educativas, científicas y comunitarias en torno a la salud natural y el uso responsable del cannabis medicinal. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

NOEMI ROSARIO ROJAS  
Pro Secretaria de Información Legislativa  
Concejo Deliberante de Salta